

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24812** *BUTANO HISPANIA, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 593/11 ejecución 274/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Juan Pablo Lucas Cita contra la demandada Butano Hispania, S.L. se ha dictado el día 31 de Julio de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Butano Hispania, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.858 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 31 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120058830-1**